

Señora:
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE CIÉNAGA, MAGD.
E.S.D.

Referencia: REIVINDICATORIO
Demandante: JAIRO CÁRDENAS
Demandado: OSCAR RAFAEL CRUZ CAMPO
Radicado: 47189315300120190008700
ASUNTO: PODER

LOURDES LUZ CRUZ MELENDEZ, mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No. 39.059.859, por medio del presente documento manifiesto que otorgo poder especial, amplio y suficiente en cuanto a derecho se refiere al Doctor **TELLYS ARMANDO RODRIGUEZ BOLAÑO**, mayor de edad, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 5.049.260, Abogado titulado en ejercicio de la profesión portador de la Tarjeta Profesional Número 152.833 del Consejo Superior de la judicatura, para que haga representación de mis derechos e intereses en el proceso reivindicatorio de la referencia e igualmente queda facultado para presentar recursos, presentar incidente de nulidad y todo los recursos que sean necesarios para el buen cumplimiento de este mandato.

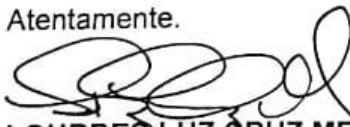
Mi apoderado queda ampliamente facultado y autorizado para disponer de los siguientes derechos: transigir, desistir, notificarse, sustituir, recibir, reasumir, reasumir sustituciones, renunciar al poder conferido, contestar demandas, realizar todo tipo de tachas de falsedad, documentos o testimonios, realizar demanda de reconvencción y en general todos los recursos y acciones en defensa de mis derechos y acciones y las consagradas en el artículo 77 del C.GP.

Manifiesto que exonero a mi abogado del pago de cualquier tipo de costas.

Solicito a la señora Juez, reconocerle personería a mi apoderado en los términos y para los efectos del presente poder.

De la señora juez,

Atentamente.


LOURDES LUZ CRUZ MELENDEZ
No. 39.059.859

Acepto:

TELLYS ARMANDO RODRIGUEZ BOLAÑO
C.C. 5.049.260
T.P. 152.833 del Consejo Superior de la Judicatura

504872

NOTARIA
3^{ra}
DEL CIRCULO
DE SANTA MARTA

DILIGENCIA DE PRESENTACION
PERSONAL

En Santa Marta el día Ago 12/2021 a las 15:27:14
aCqUZydvfxlwG3iZAmTqnQ==

El presente documento fue presentado personalmente por quien
dijo llamarse : **LOURDES LUZ CRUZ MELENDEZ**
Quien se identificó con : C.C.#39059895
y manifestó que la firma en el anterior documento es suya



ANA LUCILA GRANADOS RODRIGUEZ
Notaria Tercera Enxepeda de Circuito de Santa Marta
Funcionario : AILYN